

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

33758 *Anuncio de 12 de julio de 2019, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, sometiendo a información pública del Proyecto de Explotación, Plan de Restauración y Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación de frentes de la concesión de explotación "TÍO LUCAS" nº 1322, de la provincia de Albacete.*

La Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, acuerda someter al trámite de información pública el Proyecto de Explotación, Plan de Restauración y Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación de frentes (zonas 1, 2, 3 y 4) de la siguiente explotación:

Nº 1233. Nombre: "TÍO LUCAS". Titular: C.E.K.E.S.A., SL. Recurso Geológico: Sección C) - Kielselguhr -. Término municipal: Hellín (Albacete).

El citado proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 08/03/2017, de evaluación Ambiental en Castilla - La Mancha, y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y consecuentemente sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental de Castilla - La Mancha, y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se abre un periodo de información pública, durante el plazo treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha, para que, quienes teniendo la condición de interesados, puedan remitir sus alegaciones o sugerencias al Servicio de Minas de esta Dirección Provincial (Avda. de España nº 8- B, 02071-Albacete).

De igual modo, según el artículo 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, cuando la realización del proyecto requiera proceso de evaluación de impacto ambiental, el trámite de información pública incluido en ella comprenderá también la participación pública en relación a la autorización del Plan de Restauración.

La documentación podrá ser consultada en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (<https://www.jccm./sede/tablón>)

Albacete, 12 de julio de 2019.- El Director Provincial, Nicolás Merino Azorí.

ID: A190044156-1